



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
"Avanzamos para ti"

Santo Domingo, D.N.
30 de abril de 2020

003057

Licenciado
Bienvenido Pérez
Gerente General
Corporación de Fomento a la Industria Hotelera
y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS)
Su Despacho



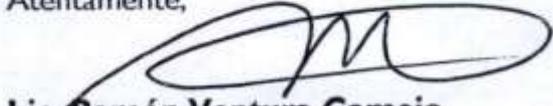
Distinguido Gerente General:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación No. 000079 de fecha 27 de abril de 2020, donde informan su decisión de acoger la propuesta de escala salarial remitida por este Ministerio.

Luego de analizar la documentación recibida, tenemos a bien informarle que este Ministerio aprueba la Escala Salarial de la Corporación de Fomento a la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS), tomando en cuenta que en la misma se observa el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 105-13 sobre Regulación Salarial del Estado Dominicano.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional, le saluda con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública
RVC/DATR/fb/im



ANEXOS: Escala Salarial Aprobada
Instrucciones para implementación de Escala Salarial